

ANNEX 7

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

LIMITADO
CEPAL/MEX/75/Hond.4
Julio de 1975



INFORME DE LA MISION A HONDURAS DEL 19 AL 26 DE JUNIO DE 1975

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10 10/10/10 10/10/10 10/10/10

10/10/10 10/10/10 10/10/10 10/10/10 10/10/10 10/10/10 10/10/10

Continuando con el programa de colaboración que está llevando a cabo la CEPAL para el Gobierno de Honduras con el apoyo del PNUD, se trasladaron a Tegucigalpa durante el período comprendido entre el 19 y el 26 de junio los señores Daniel Bitrán, Federico Herschel y Rómulo Caballeros.

El objeto de la misión fue fundamentalmente cambiar ideas con los técnicos de CONSUPLAN acerca del avance de los trabajos relativos al Plan Operativo Anual de 1976 y asesorar a dicho organismo en los aspectos metodológicos relacionados con dicho Plan.

Para ello se celebraron diversas reuniones de trabajo con los funcionarios de CONSUPLAN, así como una reunión con el personal superior del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central.

En las reuniones celebradas con los jefes de los diversos sectores económicos se constató un evidente avance en los trabajos preparatorios, así como en el que llevan a cabo los grupos interinstitucionales del sector público establecidos por el Consejo con el objeto de ir definiendo las políticas que serían aplicadas en cada sector durante 1976.

Dados los progresos anotados, la labor de la misión se centró más bien en la celebración de reuniones de trabajo tendientes a esclarecer los objetivos y metas más importantes de cada sector para 1976 jerarquizándolas y conociendo los principales proyectos y programas que asegurarán su viabilidad, su financiamiento y los distintos instrumentos de la política económica que serán aplicadas en cada sector para cumplir con las metas del POA.

Las autoridades del Consejo convinieron en que la parte global del Plan Operativo se redactaría una vez que se cuente con las primeras versiones de los planes sectoriales, permitiendo así, la compatibilización de las metas globales y sectoriales. En esta forma las metas y objetivos globales para el año 1976 --tasas de crecimiento del producto y de la inversión, etc.-- tendrán un fundamento real dado por el conjunto de proyectos y programas concretos contemplados en cada sector.

Se acordó por tanto, dar la más alta prioridad a la realización de los planes sectoriales cuya primera versión deberá finalizarse hacia la última semana de julio.

/Por la

Por la complejidad de los sectores agrícola, industrial y sectores sociales, le fue planteado al coordinador de la misión la necesidad de contar con asistencia inmediata de parte de CEPAL en esos sectores.

Esta y las etapas siguientes de la asesoría que se llevarán a cabo hasta la conclusión del Plan Operativo aparecen incluidas en el anexo I.

Con el objeto de seguir avanzando en las tareas relativas a los aspectos globales del Plan se incluye en el presente informe un esquema de carácter preliminar para las secciones macroeconómicas y generales del Plan. Este trabajo fue realizado a solicitud del Consejo y se espera sirva como guía general. (Véase el anexo II.)

Finalmente y con el objeto de lograr una vinculación orgánica entre el Banco Central de Honduras y CONSUPLAN para los efectos de la elaboración del Plan Operativo se preparó un memorándum (anexo III) que especifica esa vinculación funcional, indicando los requerimientos mutuos en materia de intercambio de información.

25 de junio de 1975

Anexo I

PROXIMAS ETAPAS DE COLABORACION DEL GRUPO DE LA CEPAL

De acuerdo con lo conversado en la reunión del día de hoy, entre la Dirección del Consejo y los miembros de la misión de la CEPAL, se somete a consideración del Consejo un programa preliminar de las actividades de asesoría que corresponderían llevar a cabo a la CEPAL en el curso de la elaboración del Plan Operativo 1976.

Este programa se desarrollará en 3 fases:

La primera consistiría en la colaboración que se prestaría en la elaboración de los Planes Sectoriales de agricultura, industria y sectores sociales, y consistiría en viajes de una semana de un experto correspondiente a cada uno de estos sectores, de acuerdo al calendario que aparece en el cuadro 1.

La segunda fase consistiría en el viaje de una misión sectorial por un período de dos semanas a partir de la cuarta semana de julio, formada por un Coordinador Global, un Experto Agrícola, uno Industrial, uno en Infraestructura, uno en Sectores Sociales y uno para el Sector Público.

La labor del grupo estaría centrada en el análisis y compatibilización de los textos ya elaborados por los técnicos de CONSUPLAN sobre cada uno de los sectores, respectivamente.

Por consiguiente, la concretización de esta misión estará sujeta a la comunicación por parte del Consejo de que se habrá cumplido con las etapas de elaboración de los textos sectoriales correspondientes.

Previamente a la tercera y última etapa, se sugiere una misión por una semana a México, del 1 al 8 de agosto, del Subdirector de CONSUPLAN y el Asesor Global (Sr. Maldonado) en la que sobre la base de los textos sectoriales y del sector público y sector externo se comenzaría a dar forma al capítulo Global del Plan.

Se considera este desplazamiento importante por el acceso que allí habría a todo el cuerpo de especialistas de la oficina de CEPAL, así como el conocimiento de experiencias útiles sobre Planes Operativos realizados en otros países de América Latina.

/La tercera

La tercera etapa consistiría en el viaje de dos o tres expertos globales con el objeto de participar en el análisis de la primera versión de la parte global del Plan, así como de la consistencia de las metas, objetivos y magnitudes macroeconómicas. Según el cuadro 1, esta etapa podría tener lugar en la tercera o cuarta semana del mes de agosto, dependiendo también del avance del trabajo básico señalado.

Con relación a este último, es decir, a la parte global, la misión hará llegar al Consejo durante la primera semana de julio un conjunto de ideas acerca del contenido y presentación de la parte global del Plan Operativo.

Lo planteado hasta aquí es una propuesta que se somete a consideración del Consejo, requiriendo por consiguiente, una aceptación expresa del mismo acerca de las etapas y composición de los equipos de CEPAL planteados. Se exceptúa de esta consideración la primera fase que ha sido ya convenida.

Cuadro 1

CALENDARIO PARA LA ASISTENCIA TECNICA DE CEPAL PARA LA ELABORACION DEL POA 1976

	Julio 1975				Agosto 1975			
	1a. Semana	2a. Semana	3a. Semana	4a. Semana	1a. Semana	2a. Semana	3a. Semana	4a. Semana
I. Elaboración de algunos planes sectoriales								
Agricultura		X						
Industria		X						
Sectores Sociales	X							
II. Revisión de planes sectoriales y compatibilización intersectorial								
1 Coordinador global					X			
1 Experto agrícola				X	X			
1 Experto industrial				X	X			
1 Experto infraestructura				X	X			
1 Experto social				X	X			
1 Experto Sector Público				X	X			
III. Revisión de aspectos globales del Plan								
1 Coordinador							X	X
2 Programadores globales							X	X

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the information.

4. Any discrepancies should be investigated and corrected immediately.

5. The final section provides a summary of the findings and recommendations.

6. It is recommended that these procedures be followed for all future data collection.

7. Thank you for your attention to this matter.

8. Sincerely,
[Signature]

9. [Name]
[Title]

10. [Address]
[City, State, Zip]

11. [Phone Number]

12. [Email Address]

13. [Fax Number]

14. [Website]

15. [Social Media Links]

16. [Additional Information]

17. [Contact Information]

18. [Footer]

Anexo II

ESQUEMA TENTATIVO PARA LA PRESENTACION DE LOS ASPECTOS
GLOBALES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 1976

1. Acontecimientos de 1975
2. Aspectos más destacados del POA 1976
 - a) Crecimiento económico
 - b) Formación de capital
 - c) Proyectos más significativos
 - d) Problema del empleo
 - e) Problema del desequilibrio externo
 - f) Acción anti-inflacionaria
3. Evolución de las variables macroeconómicas
4. Evolución de la balanza de pagos
5. Evolución del Sector Público
6. Panorama monetario
7. Resumen de las políticas globales para 1976
8. Resumen de las principales metas y acciones sectoriales
9. Lista de principales proyectos a realizarse en 1976
10. Apéndice metodológico

1. Acontecimientos de 1975

En esta sección se comentarán en forma resumida los resultados que se esperan lograr en las principales variables globales, tratando de vincularlos con las políticas económicas adoptadas, como asimismo con hechos de tipo exógeno que han gravitado en la economía (huracán Fifi, tendencias inflacionarias y recesivas en el orden mundial, condiciones especiales para la colocación de los productos hondureños en el exterior).

Se insistirá particularmente en el señalamiento de los problemas coyunturales que subsistirán --previsiblemente-- a fines de 1975 y los obstáculos que se presentaron en la ejecución del Plan de Desarrollo y en las tareas de reconstrucción. De esta manera el esquema que se seguirá para exponer la evolución probable para 1975 servirá como punto de partida para la presentación de las perspectivas que se presentarán en 1976.

2. Aspectos más destacados del Plan Operativo Anual 1976

a) Crecimiento económico

Aquí deberán indicarse las metas más importantes que se cumplirán en 1976. Concretamente se indicarán las tasas de variación en términos constantes de las variables macroeconómicas contenidas en el cuadro 1, comparándolas con las proyecciones del Plan Nacional de Desarrollo 1974/78 (según su última versión) como asimismo algunos valores absolutos que también se especifican en dicho cuadro. Como es lógico deberá incluirse un comentario acerca de la mayor tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto que se pronostica para 1976 (con relación a 1975) y los factores principales que la explican (recuperación de las exportaciones, incremento de las inversiones públicas, política monetario-crediticia levemente expansionista).

Como probablemente no se lograrán cumplir todas las metas (revisadas) del Plan de Desarrollo se comentarán las razones que explican las discrepancias. A título de ejemplo puede mencionarse que la recesión experimentada en los países desarrollados probablemente haya afectado la economía hondureña en mayor medida de lo que se podría esperar. Igual conclusión cabe con respecto a la ocurrencia del desastre natural.

Cuadro 1

VARIABLES CLAVES EN 1976

Tasas de crecimiento (salvo indicación en contrario)

	s/Plan de Desarrollo	s/Plan Ope- rativo anual
Producto Interno Bruto (términos constantes)		
Inversión bruta fija		
Inversión pública		
Exportaciones		
Importaciones		
Saldo del Balance Comercial (en millones de lempiras corrientes)		
Saldo Balanza de Pagos (en millones de lempiras corrientes)		
Déficit del Sector Público Constantes (en millones de lempiras corrientes)		

b) Formación de capital

En lo que respecta a la inversión pública conviene hacer resaltar que se prevé una aceleración del ritmo de las inversiones en comparación con el año de 1975, en el cual se debió realizar un esfuerzo amplio en un número comparativamente grande de proyectos como efecto del esfuerzo de reconstrucción.

De todos modos es fundamental subrayar aquí que se requiere una acción particularmente intensa en este campo; en efecto, antes de 1976 con mucha frecuencia los proyectos de inversión previstos no se cumplieron en los plazos estipulados por retardos en algunas de las etapas por las que pasan dichos proyectos desde su generación hasta la ejecución definitiva.

Este estrangulamiento --aparentemente-- constituye uno de los obstáculos básicos susceptibles de frenar los objetivos del Plan de Desarrollo. Por esta razón se deberá adoptar una serie de medidas en distintos campos de la acción estatal para mejorar el cumplimiento de las metas de inversión.

/A título de

A título de ejemplo, se desea mencionar las siguientes:

- a) Revisión de la estructura institucional de los distintos sectores a fin de lograr una mayor coordinación y centralización de las decisiones.
- b) Examen de los aspectos legales y administrativos para determinar los pasos o requisitos que podrían suprimirse a fin de acelerar la tramitación de los proyectos y asignar responsabilidades concretas.
- c) Proseguir los esfuerzos realizados para mejorar la capacidad técnica en materia de generación y preparación de los proyectos (cursos especializados, asistencia técnica internacional) como asimismo de su ejecución.
- d) Asignar nuevas funciones al Comité Asesor del Crédito Externo a fin de que se ocupe de considerar las posibilidades de lograr condiciones menos severas para el desembolso de los problemas por parte de los organismos internacionales.

Es pertinente recordar aquí que en el Plan Nacional de Desarrollo 1974-78 ya se destacó que la capacidad empresarial y de dirección en el sector público y privado representaba uno de los obstáculos del proceso de desarrollo. Se ha insistido aquí en la trascendencia que tienen la generación, preparación y ejecución de los proyectos de inversión, porque es precisamente la falta de una suficiente capacidad de absorción que en algunos países representa un obstáculo de mayor significación que las brechas de la balanza de pagos o de inversión/ahorro. Por esta razón sin dejar de reconocer los avances ya logrados se cree que conviene considerar en el Plan Operativo en forma destacada medidas concretas para ir solucionando este problema. La aceleración de la preparación de proyectos y de la tramitación de los desembolsos entre los organismos internacionales puede tener repercusión también en la obtención del financiamiento externo. Por otra parte, es evidente que la realización de las inversiones constituye el aspecto medular del Plan de Desarrollo.

c) Proyectos más significativos

Se comentarían luego los proyectos más importantes que se realizarán en el año 1976 considerando: como tales los que se destacan por su relación respecto a la inversión pública total para 1976 y por su significación con relación a la inversión total planeada para el Plan Nacional de Desarrollo 1974-78.

/Cabrita

Cabría indicar las acciones y medidas que se requieran en cada caso para que los proyectos reseñados se realicen. A título de ejemplo, en el caso de la reforma agraria se señalarían los pasos previos que deberán tomarse para llevar a la realidad las metas que se indican (reglamentación de la Ley, expropiación, adquisición de tierras, asistencia técnica, etc.). A continuación se comentarían brevemente los proyectos que realizaría el sector privado indicando también las políticas que se requieran para su concreción (apoyo crediticio, incentivos fiscales, etc.).

d) Problema del empleo

Se tratarían los siguientes tres aspectos:

- a) El impacto del crecimiento y acciones específicas a adoptar en 1976 sobre la situación del empleo.
- b) Las acciones que se emprenderán en 1976 a fin de contar con criterios apropiados para considerar en los proyectos de inversión el resultado a esperar en lo que respecta a la ocupación de la mano de obra.
- c) Las acciones que se adoptarán en 1976 a fin de contar con una información cuantitativa más exacta acerca de la ocupación abierta que existe en Honduras.

e) Problema del desequilibrio externo

Se examinaría la evolución de los rubros más importantes destacando por ejemplo, la recuperación que se espera en la exportación bananera, el incremento previsible de las exportaciones de café y el vigoroso aumento de las ventas externas de productos madereros, y el comportamiento promisor de algunas exportaciones no tradicionales. En lo posible, se pondrán de relieve las medidas de política adoptadas o a adoptar como resultado de las cuales se alcanzarían las predicciones indicadas.

Estimaciones muy preliminares realizadas por el Consejo parecieran mostrar que el déficit del balance de pagos previsto para 1976 alcanzaría un nivel no muy distante del que se ha estimado para 1975. En consecuencia, se cree conveniente insistir en el señalamiento de acciones concretas que se llevarán a cabo a fin de mantener dentro de márgenes razonables la magnitud del déficit mencionado.

/Entre las

Entre las acciones a emprenderse sería preciso insistir en las medidas que podrían adoptarse a fin de limitar las importaciones no esenciales dentro de la rigidez que caracteriza este rubro y su relativamente alta elasticidad con respecto al producto para el que se prevé una recuperación en 1976. Convendría hacer referencia nuevamente al problema ya mencionado de la preparación de proyectos y obtención y desembolso de los préstamos. Se pone de manifiesto la significación del problema del balance de pagos considerando que para fines de 1975 se prevé que las reservas netas no alcancen el monto equivalente a un mes y medio de importaciones.

f) Acción anti-inflacionaria

Se indicarían las acciones que se tomarían en 1976, pudiendo destacarse la desaceleración que ya se está observando en el proceso inflacionario en los países desarrollados. Esta habrá de continuar probablemente en el año próximo, teniendo presente las estimaciones con que se cuenta actualmente para la predicción de la variación de los precios en los países mencionados. Esta evolución habrá sin duda de facilitar la concreción de la política interna antiinflacionaria. Vinculado a esto mismo pero con más amplias proyecciones, parecerá recomendable señalar las acciones que adoptará BANASUPRO en 1976 (y la ampliación de su radio de acción prevista) y las metas para la utilización de los instrumentos monetario-crediticios tendientes a lograr una estabilidad adecuada.

3. Evolución de las variables macroeconómicas

En este capítulo se incluirá un análisis de la evolución económica global para 1976, como resultado de las acciones de política económica que se proponen en el Plan Operativo. Fundamentalmente la base del análisis será el cuadro de oferta y demanda global a precios constantes y corrientes. Ello exige además, alguna consideración sobre el comportamiento probable de los precios.

Además sería necesario hacer un análisis comparativo sobre las metas previstas para 1976 en la última versión revisada del Plan Nacional de Desarrollo con las metas que se establecen para el Plan Operativo, comentando la razón de las distintas discrepancias por los elementos coyunturales de 1974 y 1975.

/En el análisis

En el análisis sectorial no se pondría tanto énfasis en vista de que los capítulos correspondientes de cada sector contendrán un examen detallado; sin embargo, será necesario hacer una síntesis de los principales programas de acción y de los proyectos sectoriales más importantes que definirán el comportamiento de esos sectores y por lo tanto harán posible el logro de las metas globales. Además sería necesario presentar alguna desagregación por principales productos, ramas o subsector que integran cada sector, con el propósito de precisar las metas sectoriales. Finalmente se trataría de analizar la compatibilidad de los objetivos y metas intra e intersectoriales, así como aquélla entre estas y las principales variables de la demanda.

Para integrar las proyecciones sectoriales del producto, cada una de las unidades sectoriales deberán conformar sus propias estimaciones del valor agregado compatibles con los distintos programas considerados.

Los agregados de la demanda global serán estimados mediante la aplicación del modelo desarrollado por la Unidad de Programación Global y complementado por las estimaciones del Sector Público y Sector Externo. En esta área se hace necesario un análisis detallado del comportamiento que se espera de las distintas variables distinguiendo entre metas, variables condicionantes y variables resultantes; poniendo énfasis en la necesidad de que las variables instrumentales alcancen los niveles esperados principalmente la que se refiere al Sector Público y Sector Externo.

4. Evolución de la balanza de pagos

El análisis del Sector Externo habrá de basarse en la estimación de los resultados de la balanza de pagos para 1976 realizada por el Consejo a partir de la labor que realizará el grupo de trabajo constituido por funcionarios del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central y de la Secretaría del propio Consejo.

En la medida de lo posible esta proyección deberá ser lo suficientemente detallada como para poder verificar su consistencia con las proyecciones de los sectores productivos.

Así la proyección de exportaciones deberá contener un suficiente detalle sobre el volumen, precio y valor de cada uno de los productos más importantes /en el comercio

en el Comercio Exterior de Honduras. Esos volúmenes deberán ser compatibilizados con la producción estimada por los sectores de origen y además sería deseable indicar el volumen y valor de las exportaciones "adicionales" que se espera alcanzar con la implementación de algunas políticas.

Desde el punto de vista de las importaciones será necesario tener por lo menos el detalle del grupo de productos en: importaciones de bienes de consumo, de materias primas y productos intermedios, materiales de construcción, combustibles y lubricantes y bienes de capital. Cada uno de estos grupos de bienes consultará el comportamiento de la variable interna a la cual está asociado con el propósito de ir asegurando algún grado de coherencia con las proyecciones globales.

En la cuenta capital será de suma importancia contar con proyecciones de financiamiento al Sector Público compatibilizadas con los requerimientos planteados en el Plan del Sector Público. En general las estimaciones de la cuenta de capital deberán ser también coherentes con los planteamientos en relación a la política monetaria. Finalmente deberá contarse con estimaciones más o menos detalladas de las fuentes de financiamiento compensatorias que se utilizarán durante 1976.

Como se apuntó al principio, es absolutamente necesario contar con una única estimación de los probables resultados de la balanza de pagos de Honduras para 1976 que incorpore los juicios técnicos de los funcionarios del Banco Central y la Secretaría de CONSUPIAN.

5. Evolución del sector público

Se presentaría un análisis de la cuenta consolidada del sector público con base en el presupuesto del Gobierno Central y las cuentas integradas de las instituciones autónomas y las empresas del estado.

En una primera parte se evidenciaría la importancia de las variables del gasto sobre la economía nacional, fundamentalmente en lo que se refiere al gasto corriente y su impacto en los servicios sociales y al gasto de inversión y su efecto en la infraestructura.

Seguidamente se analizarían el financiamiento del presupuesto y sus consecuencias en la deuda interna y externa.

/Finalmente se

Finalmente se deberá hacer alguna consideración sobre las atribuciones por institución para implementar los distintos proyectos y programas con el propósito de identificar responsabilidades para el logro de las metas.

Tomando en cuenta la importancia y la ejecución presupuestal dentro del plan operativo, cabe también incluir algunas consideraciones generales sobre posibles medidas a tomar en el transcurso del año para mejorar la capacidad de ejecución del sector público. Esto por supuesto, vinculado con los planteamientos que se hagan en materia institucional.

En vista de que el presupuesto general de la nación formará parte integral del plan operativo, el detalle sobre el conjunto de actividades que desarrollará el Gobierno Central será remitido a dicho documento, sin embargo sería deseable presentar, aunque fuera un mínimo detalle sobre el conjunto de actividades que se espera desarrollen las instituciones descentralizadas y empresas del estado.

6. Panorama monetario

Con base en las estimaciones sobre el posible comportamiento de las principales variables monetarias, contenidas en el cuadro 1 anterior, logradas por el trabajo conjunto del Banco Central y CONSUPLAN, se explicitaría en primer lugar la consistencia de los planteamientos monetarios con las metas reales contenidas en el Plan principalmente en lo que se refiere a financiamiento al sector público, financiamiento a la inversión privada y dotación de liquidez para el financiamiento de la economía en general. Por otra parte también sería necesario incluir consideraciones sobre la política monetaria implícita en las proyecciones y su vinculación con el comportamiento esperado de los precios.

En segundo lugar en este capítulo deberá describirse el conjunto de políticas monetarias crediticias y financieras que es necesario implementar para alcanzar los resultados proyectados y principalmente la identificación de los instrumentos a utilizarse. Se piensa que como primera aproximación deberá intentarse diseñar el sistema monetario para diciembre de 1976 considerando que las oscilaciones estacionales requerirán replanteamientos trimestralmente por parte del Departamento Técnico del Banco Central pero siempre quedando como punto de referencia las proyecciones que deberán perseguirse para finales de año.

7. Resumen de las políticas globales para 1976

Si bien es cierto que en cada uno de los apartados de este capítulo estarían implícitas las distintas políticas a implementarse durante 1976, se hace necesario incluir un apartado con una caracterización y resumen de dichas políticas, con un comentario sobre la consistencia de las mismas.

8. Resumen de las principales metas y acciones sectoriales

También se hará necesario incluir un apartado que contenga, por un lado, el resumen de las principales metas, con el propósito de evidenciar la consistencia de estas entre sí, y con las políticas económicas recomendadas. Por otra parte, el resumen de las metas facilitará el proceso de evaluación en el transcurso de la implementación del Plan y permitirá visualizar de una manera global el comportamiento que se espera que observen los distintos sectores.

9. Lista de principales proyectos a realizarse en 1976

También para presentar una visión de conjunto sobre las tareas y acciones que implican el Plan Operativo de 1976, será necesario incluir una lista de los principales proyectos. Dicha lista deberá contener algún detalle para cada uno de los proyectos por lo menos sobre la institución encargada de implementarlos, el monto de la inversión que demanda, y si fuera posible, la época de su ejecución.

10. Apéndice metodológico

Se considera de importancia incluir al final del capítulo un apéndice que contenga las orientaciones metodológicas que sirvieron de base para la elaboración de las proyecciones y, principalmente, el conjunto de hipótesis y supuestos de trabajos asumidos para la elaboración del Plan Operativo de 1976.

La importancia de dicho apéndice radica en disponer del instrumental, en primer lugar, para ocasionales revisiones o explicación de determinadas desviaciones en el momento de la evaluación. En segundo lugar, para poder continuar y mejorar los trabajos realizados en ocasión de la elaboración del Plan Operativo de 1976.

Anexo III

PARTICIPACION DEL BANCO CENTRAL PARA LA ELABORACION DEL POA 1976

Se cree que la colaboración estrecha del Banco Central de Honduras en la preparación del Plan Operativo constituye un elemento fundamental para evitar que el mencionado Plan sea un mero ejercicio y no se traduzca en decisiones efectivas. En tal sentido, la participación del Banco Central deberá comprender tres áreas esenciales que se examinarán a continuación:

a) Políticas económicas globales para el año 1976. En este campo se formarían grupos de trabajo de CONSUPLAN y Banco Central para precisar las metas concretas para los distintos instrumentos que configuran la política económica. Se abarcaría el área monetaria-crediticia, del comercio exterior, de la acción inflacionaria del financiamiento interno, de las negociaciones con las empresas bananeras y la fiscal. En esta última por supuesto debería también participar el Ministerio de Hacienda.

La idea de esta propuesta se basa en la necesidad de contar con la colaboración del Banco Central por tratarse de un organismo que tiene un conocimiento más concreto de la evolución de la coyuntura y más aún por corresponderle adoptar algunas decisiones claves en la política económica, particularmente en lo que atañe al campo monetario-crediticio y del comercio exterior.

Cabe subrayar que es preciso lograr que las políticas que se recomienden para el Plan Operativo sean la resultante de las decisiones de alto nivel que se adopten en las distintas entidades del Gobierno para que de este modo se traduzcan en acciones efectivas para el año 1976.

En el campo de la política monetaria-crediticia el Banco Central debería preparar, además, de acuerdo con las indicaciones del grupo de trabajo Banco Central/CONSUPLAN en cuanto al comportamiento previsto de las variables reales, el presupuesto monetario para el año 1976 oportunamente para su inclusión en el Plan Operativo, a fin de tener una meta para la expansión de los medios de pago. Por su parte se deberá también insistir en establecer las metas a un nivel desagregado a fin de asegurar una mayor coherencia en la acción del Banco Central y los objetivos del Plan de Desarrollo. Aquí se piensa sobre todo en la necesidad de determinar algunas líneas de acción para la política crediticia a los sectores productivos o prioritarios que conforman el Plan Nacional de Desarrollo.

/b) Estimaciones

b) Estimaciones macroeconómicas. En este campo el Banco Central debería prestar su colaboración a fin de precisar las estimaciones que se hicieran de las variaciones que experimentarán en 1975 y 1976 las principales variables macroeconómicas, a título de ejemplo debe mencionarse aquí la confección de los cuadros de oferta y demanda globales y las estimaciones sobre el movimiento esperado de nivel de precios.

c) Estimaciones de la Balanza de Pagos. La colaboración en este rubro tendría características parecidas al punto anterior ya que se trataría también de lograr la colaboración del Banco Central para obtener las cifras más verosímiles de los distintos componentes de la balanza de pagos.

Se insiste en la necesidad de que las tareas que deberían realizar los tres grupos de trabajo se encuentran estrechamente vinculadas y particularmente cabe destacar la necesidad de que en las estimaciones se tengan en cuenta los resultados que se lograrán mediante la aplicación de los instrumentos de política que se han indicado en el inciso a).

Es indispensable que el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central avance en las tareas reseñadas, de tal manera que al integrarse a los grupos de trabajo conjuntos con el Consejo, pueda aportar su visión de los aspectos planteados.

